



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2310.-I

MAT.: Designa comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-16-LP21 "SPD Reposición Plaza Puente Perales, Altos del Laja".

LAJA, 29 de Marzo del 2021

VISTOS:

1. Consultas y respuestas por el foro del portal.
2. Acta de Visita a Terreno de carácter opcional, a las 12:00 hrs., de fecha 19/03/2021.
3. Licitación Pública ID 3735-16-LP21, de fecha 12/03/2021.
4. D.A N° 1.514 que aprueba Resolución Exento N° 1510/2021 de la SUBDERE y autoriza llamado de Licitación, de fecha 05/03/2021.
5. Resolución Exento N° 1510/2021 de la SUBDERE, de fecha 24/02/2021; que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Laja con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia, comuna de Laja (E3852/2021).
6. Oficio N° 655 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que solicita financiamiento para proyecto postulado al PMU, de fecha 30/07/2020.
7. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
8. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
9. Reglamento de Ley N° 19.886.
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-16-LP21 "SPD REPOSICIÓN PLAZA PUENTE PERALES, ALTOS DEL LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes subroguen:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| - CLAUDIO ARANEDA PÉREZ, C.I. N° | Director de Obras Municipales |
| - SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, C.I. N° | Profesional SECPLAN |
| - GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° | Directora SECPLAN (S). |

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 29/03/2021 al 19/04/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

APC/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN
- D.O.M.
- Lobby
- SS.MM



**ALEXI PÉREZ CASTRO
ALCALDE (S)**